

DATOS IDENTIFICATIVOS
Datos de identificación de la subvención

 SERVICIO/ SECCIÓN GESTORA:

 Proyecto o actividad:

 Importe solicitado:

 Importe presupuesto:

 Directa

 Convocatoria:

Datos de identificación del solicitante

 Nombre / razón social del solicitante:

 NIF / CIF:

 Dirección a efectos de notificaciones*:

 Municipio y provincia:

 Código postal:

 Teléfono:

* En el caso de sujetos NO obligados a relacionarse electrónicamente con las Administraciones públicas, y que no hayan elegido relacionarse electrónicamente con la administración.

Para percibir el ingreso es obligatorio haber presentado previamente la Ficha de Terceros validada por la entidad bancaria. La ficha de Terceros puede descargarse de www.dphuesca.es (Impresos e instancias – Tesorería).

Datos de identificación del representante (cuando el solicitante sea una razón social u organismo)

 Nombre:

 NIF:

 Cargo o representación:

 Autorizo para que la Diputación Provincial de Huesca pueda solicitar datos a la Agencia Tributaria y a la Tesorería General de la Seguridad Social, relativos al cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, o a utilizar dichos datos en caso de obrar en su poder, a los efectos de la concesión, seguimiento y control de subvenciones y ayudas.

* En caso de no autorizar, deberán aportarse certificados de la AEAT y Seguridad Social.

Declaración responsable de cumplir los requisitos para obtener la condición de beneficiario

El solicitante, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de la entidad solicitante, hace constar, bajo su responsabilidad, que el que suscribe o la entidad a la que representa cumple con todos los requisitos para ser beneficiario de una subvención, exigidos en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 noviembre, General de Subvenciones, y el artículo 4 de la Ordenanza General de Subvenciones por la que se aprueban las Bases reguladoras para la concesión de subvenciones por la Diputación Provincial de Huesca, así como que se halla al corriente de sus obligaciones tributarias y por reintegro de subvenciones con la Diputación Provincial de Huesca, declarando que son ciertos los datos que figuran en la presente solicitud. Asimismo declara que dispone de la documentación que acredita su cumplimiento y se compromete a mantener su cumplimiento durante el procedimiento de concesión, y hasta el momento en que se justifique el cumplimiento de la finalidad de la subvención, y a comunicar cualquier modificación o variación de las circunstancias anteriores, así como la solicitud o concesión de cualquier ayuda.

 En
 , a

 Fdo.

CLÁUSULA INFORMATIVA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Según lo establecido en la vigente normativa de protección de datos, se le informa que los datos facilitados a través del presente formulario, así como los que facilite en el resto de documentos que forman parte de esta convocatoria, serán tratados por la Diputación Provincial de Huesca, que actúa como responsable del tratamiento, con la finalidad de gestionar su solicitud de subvención y tramitar el procedimiento correspondiente. Puede consultar más información sobre este tratamiento en los enlaces <https://lopd.dphuesca.es/1848261> y <https://lopd.dphuesca.es/1848262>. Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de su datos, así como los de limitación u oposición a su tratamiento, cuando procedan, ante la Diputación Provincial de Huesca. Si en el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido, podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. No obstante, con carácter previo y potestativo, podrá dirigirse al Delegado de Protección de Datos a través del correo dpd@dphuesca.es.



PRESUPUESTO RESUMEN

1. Presupuesto de gastos				
1.1	Gastos corrientes			
1.1.a	Gastos del personal propio	Importe		
	Sueldos y salarios			
	Seguridad social			
	Dietas			
	Kilometraje			
	SUBTOTAL GASTOS DE PERSONAL			
1.1.b	Gastos corrientes en bienes y servicios	Importe	IVA deducible	Gasto subvencionable
	Actuaciones artísticas			
	Alojamientos			
	Arrendamientos y cánones			
	Combustible			
	Comunicaciones			
	Formación y educación			
	Gas, electricidad y agua			
	Limpieza y seguridad			
	Manutención, hostelería y restauración			
	Material de oficina			
	Primas de seguros			
	Publicidad			
	Reparaciones, mantenimiento y repuestos			
	Transportes			
	Tributos			
	Vestuario			
	Otras prestaciones de servicios			
	SUBTOTAL GTS. CORRTE. EN BIENES Y SERVICIOS			
	SUBTOTAL GASTOS CORRIENTES			
1.2	Gastos de inversión	Importe	IVA deducible	Gasto subvencionable
	Bienes y equipamientos			
	Edificios, terrenos y similares			
	Equipos informáticos			
	Vehículos y elementos de transporte			
	Otras inversiones: maquinaria, utillaje...			
	SUBTOTAL GASTOS DE INVERSIÓN			
	TOTAL GASTOS DE LA ACTIVIDAD			

2. Presupuesto de ingresos				
2.1	Propios	Importe		
	Fondos propios			
	Ventas			
	SUBTOTAL			
2.2	Cofinanciación con entidades privadas			
	Entidad	Situación	Importe	
	SUBTOTAL			
2.3	Cofinanciación, ayudas o subvenciones de entidades públicas			
	Entidad	Situación	Importe	
	SUBTOTAL			
2.4	Subvención solicitada a la Diputación Provincial de Huesca			
	Declaración responsable TOTAL INGRESOS DE LA ACTIVIDAD			



MEMORIA RESUMEN EXPLICATIVA DEL PROYECTO

En caso de proyectos complejos o de multiactividad, debe incluirse un breve resumen en este anexo y presentarse el proyecto en PDF firmado electrónicamente. En la citado proyecto deberá explicarse la finalidad y los objetivos, así como desglosarse los costes por actividad o proyecto (ver anexo I de la Guía de formulario para solicitar subvenciones: Presentación proyecto).

Descripción del proyecto o actividad:

[Empty text box for project description]

Objetivos y finalidad:

[Empty text box for objectives and finality]

Actividades proyectadas:

	Presupuesto	Fecha de inicio	Fecha de final
1. [Empty text box]	[Empty text box]	[Empty text box]	[Empty text box]
2. [Empty text box]	[Empty text box]	[Empty text box]	[Empty text box]
3. [Empty text box]	[Empty text box]	[Empty text box]	[Empty text box]
4. [Empty text box]	[Empty text box]	[Empty text box]	[Empty text box]
5. [Empty text box]	[Empty text box]	[Empty text box]	[Empty text box]

INDICADORES: Deberán constar en la convocatoria. En el caso de subvenciones directas, el centro gestor debe proponer uno para cada tipo, al menos, como obligatorio, adecuado a las particularidades propias de la subvención, y permitir que el solicitante proponga otros.

De actividad:

[Empty text box for activity indicators]

De resultado:

[Empty text box for result indicators]

Resultados esperados o metas a conseguir, de acuerdo con los indicadores:

[Empty text box for expected results]

Fuentes de verificación:

[Empty text box for verification sources]